

Guayaquil, 15 de Enero del 2012

Señores Accionistas  
**BIANGRUPSA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

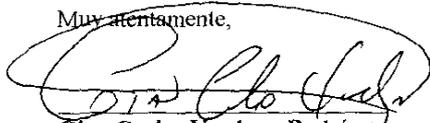
Durante el ejercicio económico del 2011 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 367.401,31 (Trescientos Sesenta y Siete mil Cuatrocientos uno con 31/100 Dólares).
- b) Los Costos y Gastos Administrativos y Ventas ascienden a los US\$ 334.513,36 (Trescientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Trece con 36/100 Dólares).
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 24.600,07 (Veinte y Cuatro Mil Seiscientos con 07/100 Dólares).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2011 luego de la conciliación tributaria y de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 5.353,97 (Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Tres con 97/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

- 1.- Que el 10% del valor de la utilidad neta del ejercicio 2011, esto es la suma de \$ 535,97 (Quinientos Treinta y cinco con 97/100 Dólares) pasen a formar parte de la reserva facultativa de la compañía.
- 2.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2011, esto es la suma de US\$ 4.818,00 (Cuatro Mil Ochocientos Dieciocho con 00/100 Dólares), formen parte de la Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Muy atentamente,

  
**Gian Carlos Verduga Rodriguez**  
Gerente General

c.c. Comisario  
File



